

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37

ARROYOMOLINOS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto de la convocatoria concurso de disfraces carnaval 2020 del Ayuntamiento de Arroyomolinos, aprobado en Junta de Gobierno Local del 29 de enero de 2020.

BDNS (494622)

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. *Beneficiarios.*—Grupos, colectivos, peñas y asociaciones pertenecientes a Arroyomolinos, que promocionen la participación ciudadana en beneficio de los vecinos de Arroyomolinos.

El concurso tendrá lugar el sábado 22 de febrero en el Polideportivo El Torreón o el sitio que la Concejalía de Festejos considere, después del pasacalle que comenzará en el Auditorio de la calle Madrid, número 25, hasta el Polideportivo el Torreón.

Segundo. *Objeto.*—Promover la participación de los vecinos de Arroyomolinos durante los Carnavales.

Tercero. *Cuantía.*—Se establecen los siguientes premios:

| CATEGORÍA | INDIVIDUAL | PAREJAS |
|-----------|--|--|
| INFANTIL | 1º Premio: Tarjeta regalo de 25 euros 2º Premio: Tarjeta regalo de 20 euros | 1º Premio: Tarjeta regalo de 50 euros 2º Premio: Tarjeta regalo de 40 euros |
| JUVENIL | 1º Premio: Tarjeta regalo de 30 euros 2º Premio: Tarjeta regalo de 25 euros | 1º Premio: Tarjeta regalo de 60 euros 2º Premio: Tarjeta regalo de 50 euros |
| ADULTOS | 1º Premio: 100 euros 2º Premio: 80 euros | 1º Premio: 150 euros 2º Premio: 100 euros |
| GRUPOS | 1º Premio: 300 euros 2º Premio: 200 euros 3º Premio: 150 euros | |

Cuarto. *Plazo de inscripción.*—Del 3 al 14 febrero de 2020.

Arroyomolinos, a 29 de enero de 2020.—El concejal de Educación, Deportes, Juventud y Festejos, Julián Roque Jordán.

(03/3.710/20)

